

Secretaría General

(PAG. 5)

Rechazo al acuerdo entre Nación y Provincia por la Caja



Los gremios aportantes a la Caja se reunieron en la ciudad de Córdoba y este martes lo harán en nuestra sede social.

EDITORIAL

La solución a los problemas no pasa por el pago de un bono de fin de año

(PAG. 3)

SECRETARÍA DE PREVISIÓN

Los jubilados se preparan para su festejo anual

(PAG. 15)



EDITOR RESPONSABLE

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO**

Avenida España 350 . X5800buq
Río Cuarto . 0358 4647734
08004440241

Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.org

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.org

Colonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.org

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Cro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
1000 ejemplares

Se viene la fiesta anual de los compañeros jubilados



Imagen de la anterior edición de la fiesta.

■ **EL PRÓXIMO VIERNES 25 DE NOVIEMBRE SE LLEVARÁ A CABO EN EL SALÓN PRINCIPAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL (AVDA. ESPAÑA 350) LA FIESTA ANUAL DE LOS JUBILADOS.**

La recepción de afiliados activos y jubilados se habilitará a las 21:30, momento a partir del cual se desarrollará el programa previsto por los organizadores, que contempla la entrega de medallas a los compañeros que se jubilaron este año, además de un reconocimiento especial a los jubilados que cumplen 50 años como afiliados a nuestra organización sindical.

El menú consistirá en una entrada de fiambres caseros y asado. A los postres actuarán la pareja de baile «Dúo por amor al Tango» y un cantante, tras lo cual la ambientación musical quedará en manos de un reconocido disc-jockey, para que los asistentes bailen hasta altas horas de la madrugada.

Las tarjetas pueden retirarse en la sede de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados. ■

LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS NO PASA POR EL PAGO DE UN BONO DE FIN DE AÑO



Cro. Julio César Chávez
Secretario General

Ya nos hemos manifestado en anteriores oportunidades sobre la intención de otorgar una recomposición salarial a través del pago de bonos de fin de año, para satisfacer las necesidades que tienen los trabajadores, quienes son merecedores de cobrar un salario digno, que contrasta con la postura tan cerrada por parte del Gobierno nacional.

Hoy pareciera que con algunas señales que se interpretan como interés en otorgar un bono, aunque no sea la solución definitiva a los reclamos que efectúan los trabajadores, la Provincia sale a manifestar que analizaría esta posibilidad, demostrando un fiel seguimiento de la decisión aparentemente adoptada por la Nación y por otros Estados provinciales, como el de Buenos Aires.

Lo preocupante de todo esto es que la solución a los problemas no pasa por el pago de un bono, sino que pasa por reconocer un salario digno y mucho más en el momento por el que estamos pasando, en el que corre riesgo la continuidad laboral de muchos argentinos, dado que cada vez lamentablemente se acentúan más los despidos y las suspensiones de trabajadores de distintas actividades.

Este estado de situación lo exponemos con pesar, pero con la tranquilidad de haberlo advertido insistentemente desde hace varios meses, al expresar las consecuencias que podría acarrear la implementación de políticas que ya se han aplicado en nuestro país durante las décadas del '80 y del '90, con los resultados negativos para los trabajadores que todos conocemos.

Esta cuestión que hoy nos ocupa fue ampliamente debatida en el transcurso del Congreso Ordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza que se realizó hace pocos días en la ciudad de Mar del Plata, con la participación de congresales de los 41 sindicatos lucifuercistas que integran la FATLYF, que es el máximo órgano en el que producimos las principales definiciones sobre la situación nacional. En este marco, fueron coincidentes las expresiones en favor de la postura que estamos comentando en esta editorial.

Finalmente, deseamos manifestar que ojalá que tuviésemos la capacidad y humildad, como movimiento obrero, necesarias para normalizar definitivamente la Confederación General del Trabajo, porque tener un triunvirato a cargo de la CGT nacional creemos que no le hace bien a la institución y mucho menos a los trabajadores.

Alumbrar: Prórroga de cobertura para estudiantes hijos de afiliados



Para que los estudiantes no queden sin cobertura, deberá tramitarse la correspondiente prórroga.

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que tengan hijos mayores de 21 años y estén cursando una carrera educativa en establecimiento oficial, beneficiarios de la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OS-PLyFC) o de la Obra Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (OSFAT-LyF), que deberán tramitar la prórroga de estudiante para la continuidad de la prestación médi-

co-asistencial.

La documentación que deberá adjuntarse a la mayor brevedad es la siguiente:

- Certificado de alumno regular
- Declaración jurada de hijo mayor a cargo
- Certificación negativa de aportes de la ANSeS
- Constancia de CUIL
- Fotocopia del DNI -CODEM (únicamente para el caso de OSFATLyF) ■

Devolución de Ganancias del aguinaldo

■ **RECIENTEMENTE SE PUBLICÓ LA LEY 27.260 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL MONTO RETENIDO POR EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DEL AGUINALDO 2016 Y PARA PEDIR EXENCIONES DE BIENES PERSONALES DURANTE LOS AÑOS 2016, 2017 Y 2018.**

Los beneficios de la mencionada ley son:
 - Para los que están inscriptos en el régimen de Bienes Personales, la exención de ese impuesto por los períodos fiscales 2016, 2017 y 2018;

- Para los que no, la devolución del Impuesto a las Ganancias sobre el medio aguinaldo de junio 2016. Para obtener estos beneficios se deberá realizar un trámite ante AFIP y cumplir con los requisitos establecidos en la Ley.

Los interesados deberán comunicarse con el Estudio Contable SM (Cra. Carolina San Martín - Mendoza 535, local B, tel. 0358-4621490) para solicitar un turno y analizar su situación particular. Los trámites respectivos ya pueden realizarse, hasta el día 31 de marzo de 2017, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00. ■

Gremios aportantes a la Caja de Jubilaciones rechazaron acuerdo entre Nación y Provincia



Los gremios aportantes se reunieron el martes pasado en instalaciones del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba.

LA COORDINADORA DE GREMIOS ESTATALES SE REUNIÓ EL MARTES PASADO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA ANALIZAR Y LUEGO RECHAZAR EL ACUERDO ENTRE LA NACIÓN Y LA PROVINCIA POR LA CAJA DE JUBILACIONES.

Al encuentro asistieron nuestro Secretario General, Julio César Chávez, y el Secretario de Previsión Social, Daniel Aguilar, en representación del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, junto con las representaciones de los sindicatos hermanos Córdoba -que ofició de anfitrión- y Regional, además de otros gremios aportantes a la Caja.

La Coordinadora de Gremios Estatales rechazó el convenio firmado entre la Nación y la Provincia por la Caja de Jubilaciones, dado que ese acuerdo fija expresamente que el sistema jubilatorio provincial debe concluir el proceso de armonización con el régimen nacional en el año 2020.

Luego del encuentro se emitió un documento en el cual la Coordinadora rechazó el convenio firmado entre la Nación y la Provincia, porque "se compromete a continuar con el proceso de armonización del régimen provincial con el nacional", lo que perjudica

a los beneficiarios de la Caja provincial.

En dicho documento además se exige la derogación de la ley de ajuste previsional 10.333, que lesiona gravemente los haberes jubilatorios, y se cuestiona la baja de las contribuciones patronales para los municipios, el Poder Judicial, EPEC, el Banco de Córdoba y la administración central, por entenderse que desfinanciará a la Caja.

La Coordinadora prevé mantener una próxima reunión de trabajo para definir las acciones a seguir, la que se realizará este martes.

En este sentido, el Cro. Julio César Chávez ofreció la posibilidad de que se desarrolle en la sede de nuestra organización sindical, lo que fue recibido con agrado por los restantes gremios que participaron del encuentro, por lo cual la conducción de nuestro Sindicato ha emitido un comunicado interno invitando a todos los afiliados activos y jubilados para asistir al encuentro, que se llevará a cabo a partir de las 10:00, en el salón principal de Avenida España 350.

Se aguarda para esta reunión la presencia, además de los sindicatos hermanos de Luz y Fuerza de la provincia y otros gremios aportantes, del Cro. Lauro Paz, Secretario de Previsión Social y Actas de la Federación.

17 de Noviembre

Día de la Militancia



"La organización vence al tiempo".

Juan Domingo Perón



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

LUZ Y FUERZA SOMOS TODOS

SECRETARIADO NACIONAL

IndustriALL Global Union

C.G.T.

SINDICATOS DE LUZ Y FUERZA: AJUSTRAL, AZUL, BAHIA BLANCA, CAÑADA DE GOMEZ, CAPITAL FEDERAL, CATAMARCA, CONCEPCION DEL URUGUAY, CORDOBA, CORONEL SUAREZ, CORRIENTES, CHACO, ENTRE RIOS, FORMOSA, GENERAL PUEYREDON, JULY, LA RIOJA, LAS FLORES, LINCOLN, LUJAN, MENDOZA, MERCEDES, MISIONES, OLAVARRIA, PERGAMINO, PLANTA ALTA, RAFAELA, REGIONAL, RIO CUARTO, RIO NEGRO Y FUEQUEN, ROSARIO, RUFINO, SALTA, SAN CARLOS DE BARILOCHE, SAN JUAN, SAN NICOLAS, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO, TRES ARROYOS, TRUKUMAN, VENADO TUERTO Y ZONA DEL PARANA.

EPEC: Se concretaba otra jornada sobre prevención de adicciones



El viernes 2 de diciembre concluirán los talleres previstos para el corriente año.

■ **AL CIERRE DE ESTA EDICIÓN LA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA (OSPLYFC) Y EL SINDICATO LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO REALIZABAN OTRA JORNADA SOBRE PREVENCIÓN DE ADICCIONES PARA COMPAÑEROS DE EPEC.**

En este marco, a primera hora del viernes pasado se iniciaba una serie de charlas en la Central Las Ferias para recorrer los restantes sectores de trabajo y concluir a las 13:00 en las oficinas de la Empresa ubicadas en el centro de la ciudad.

La acción se encuentra enmarcada en el plan de trabajo de la Comisión de Prevención de Adicciones que integran la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), la Obra Social del Personal de Luz y Fuerza de Córdoba (OSPLYFC) y los sindicatos

Regional de Luz y Fuerza, Luz y Fuerza de Córdoba y Luz y Fuerza de Río Cuarto.

El desarrollo de las jornadas está a cargo de profesionales de la Obra Social, quienes se encuentran especializados en el tema de adicciones.

El programa contempla capacitaciones, talleres y reuniones de asesoramiento con el objetivo de prevenir los problemas relacionados con el consumo de alcohol y drogas en el ámbito laboral, la sensibilización de los trabajadores y sus familias sobre la problemática, y la capacitación de los equipos de profesionales de la salud de la empresa.

Como se recordará, el 30 de junio se llevó a cabo la primera jornada sobre prevención de adicciones, que despertó mucho interés entre los afiliados, y el viernes 2 de diciembre concluirán las actividades del año, para retomarse durante 2017, previéndose para entonces cuatro encuentros similares a los efectuados. ■

Información útil para un vínculo más directo con nuestros compañeros

■ PARA MANTENER UN CONTACTO MÁS FLUIDO CON LOS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y LAS DEPENDENCIAS DE NUESTRA

ORGANIZACIÓN, PUBLICAMOS EL SIGUIENTE LISTADO DE TELÉFONOS ÚTILES PARA LOS AFILIADOS:



CARGO	COMPAÑERO/A	CELULAR	INT.
Secretario Gremial	Jorge Daniel Capoulat	0358 155608228	116
Subsecretario Gremial	Fernando Luis Pizarro	0358 155608248	117
Secretaria de Administración y Finanzas	Sabina Noemí Cerutti	0358 155608252	127
Subsecretario de Finanzas	José Luis Gatica	0358 155608278	122
Subsecretario de Administración	Cristian Francois	0358 155608324	124
Secretario de Servicios Sociales	Daniel D. Chiaraviglio	0358 155608288	123
Subsecretaria de Servicios Sociales	María Rossana Olivieri	0358 155608296	120
Secretario de Previsión Social y Actas	Daniel Alberto Aguilar	0358 155608297	114
Secretario de Vivienda y Obras	Sergio M. Centurión	0358 155608298	115
Secretaria de Turismo Social	Alicia Beatriz Calandri	0358 155608280	126
Secretario de Organización y Asuntos Energéticos	Víctor Mateo Eandi	0358 155608317	119
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes	Jorge Antonio Tamalet	0358 155608226	150
Miembro del Tribunal Paritario Interior	Jorge Alberto Chirinos	0358 154257708	
Administrador Colonia Villa del Dique	Marcos Edgar Centeno	0358 154324632	
Administrador Complejo Villa La Merced	Hugo Rubén Moggio	0358 154842864	
Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados	Ricardo Fiora	0358 154305398	133
Conmutador Sind. de Luz y Fuerza de Río Cuarto		0358 154842444	
Secretario Administrativo	Walter Hugo Escudero	0358 154257707	112
Secretario Seccional Adelia María	Gustavo R. Zufiurre	0358 154879617	
Secretario Seccional Arias	Enzo Miguel Fernández	0358 154879624	
Secretario Seccional Buchardo	César Raúl Roggia	0358 154879620	
Secretario Seccional Del Campillo	Facundo H. Bessolo	0358 154879621	
Secretario Seccional Italó	Sergio Daniel Berra	0358 154879622	
Secretario Seccional Las Varillas	Mario Oscar Barbatti	0358 154257714	
Secretario Seccional Villa Huidobro	Gerardo Barrionuevo	0358 155608299	
Secretario Seccional Alejo Ledesma	Mario Pizzio	0358 155132370	

Salutación de la FATLYF por el Día del Jubilado de Luz y Fuerza

■ ANTE LA PROXIMIDAD DEL DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA, LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA REMITIÓ UNA CIRCULAR, CUYO TEXTO TRANSCRIBIMOS A CONTINUACIÓN:

“Con motivo de celebrarse el próximo 24 de noviembre el Día del Jubilado de Luz y Fuerza, este Secretariado y la Comisión Nacional de Jubilados quieren por intermedio de la presente acercarse a todos y cada uno de nuestros compañeros jubilados, para saludarlos con un fraternal abrazo en este

nuevo aniversario, que suma desde su inicio 42 fructíferos años”.

“Es nuestro deseo que en toda la jurisdicción se festeje con la inquebrantable solidaridad y gran camaradería que une a los trabajadores, tanto activos como jubilados de nuestro querido gremio”.

Firman la comunicación los Cros. Guillermo Moser, Secretario General; Lauro Paz, Secretario de Previsión Social y Actas (ambos por el Secretariado Nacional); Ángel Izurieta y Daniel González, presidente y secretario de la Comisión Nacional de Jubilados. ■

SUMATE A NUESTRA FANPAGE

BUSCANOS COMO OSPLYFC

facebook



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA


SINDICATO DE LUZ Y FUERZA CÓRDOBA


SiReLyF
SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA


SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO

Contingentes y cuadros tarifarios para la temporada estival 2017

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO RECIBIÓ TODAS LAS FECHAS DE CONTINGENTES Y CUADROS TARIFARIOS DE HOTELERÍA DEPENDIENTE DE LA FATLYF Y CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA ESTIVAL 2017, LOS QUE SE PUBLICAN EN ESTAS PÁGINAS.

Para mayor información nuestros afiliados podrán dirigirse a la Secretaría de Turismo Social, a la Cra. Alicia Calandri, diariamente después de las 18 y/o llamar al tel. 0358-155608280.

Recordamos realizar las gestiones pertinentes hasta 45 días antes de la fecha elegida en modalidad contingente. ■

HOTEL "13 DE JULIO" - MAR DEL PLATA

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 AL 02-01-2017	26-11-2016
02 A	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 B		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	13-01-2017 A 23-01-2017		13-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
08 A	24-01-2017 A 03-02-2017		24-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	04-02-2017 A 14-02-2017		04-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
13 A	15-02-2017 A 25-02-2017		16-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
16 B		06-03-2017 A 13-03-2017	05-02-2017
17 B		13-03-2017 A 20-03-2017	12-02-2017
18 B		20-03-2017 A 27-03-2017	19-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 10 HS. - Egreso: 10 HS.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 450

Afiliados menores: \$ 225

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.440

Cat. B mayores: \$ 540

Cat. B menores: \$ 270

MODALIDAD: media pensión (desayuno y cena). Cena especial de fin de año (Con cargo extra)

HOTEL "FATLYF" - LA CUMBRE

CTE.	10 DÍAS	7 DÍAS	VTO.
01 B		26-12-2016 A 02-01-2017	26-11-2016
02 B	02-01-2017 A 12-01-2017		02-12-2016
03 A		02-01-2017 A 09-01-2017	02-12-2016
04 B		09-01-2017 A 16-01-2017	09-12-2016
05 A	12-01-2017 A 22-01-2017		12-12-2016
06 B		16-01-2017 A 23-01-2017	16-12-2016
07 A	22-01-2017 A 01-02-2017		22-12-2016
08 B		23-01-2017 A 30-01-2017	23-12-2016
09 B		30-01-2017 A 06-02-2017	30-12-2016
10 A	01-02-2017 A 11-02-2017		02-01-2017
11 B		06-02-2017 A 13-02-2017	06-01-2017
12 A	11-02-2017 A 21-02-2017		11-01-2017
13 B		13-02-2017 A 20-02-2017	13-01-2017
14 B		20-02-2017 A 27-02-2017	20-01-2017
15 A	21-02-2017 A 03-03-2017		21-01-2017
16 B		27-02-2017 A 06-03-2017	27-01-2017
17 B		06-03-2017 A 13-03-2017	06-02-2017
18 B		13-03-2017 A 20-03-2017	13-02-2017
19 B		20-03-2017 A 27-03-2017	20-02-2017

HORARIOS: Ingreso: 16 HS. - Egreso: 10 HS.

Día de ingreso: Cena.

TARIFAS DESDE 26/12/16:

Afiliados mayores: \$ 540

Afiliados menores: \$ 270

Afiliados habitación cuádruple: \$ 1.728

Cat. B mayores: \$ 670

Cat. B menores: \$ 335

MODALIDAD: Pensión completa.

Cena especial fin de año.



Hotel «FATLYF», en La Cumbre.

Nuevas tarifas para turismo en tránsito en destinos de la FATLYF

■ LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL RECIBIÓ LAS NUEVAS TARIFAS DE TURISMO EN TRÁNSITO DE UNIDADES TURÍSTICAS DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, LAS QUE ENTRARÁN EN VIGENCIA A PARTIR DEL 1º DE DICIEMBRE. ELLAS SON:

1).- Para Hotel "13 de Julio" (Mar del Plata), Hotel "FATLYF" (La Cumbre) - Hotel "Luz y Fuerza" (Villa Gesell) - Complejo Social "Santa Fe" (Santa Fe):

Cat. "A" mayores: \$ 250 - Menores: \$ 125
Cat. "A" individual: \$ 338 - Habitación cuádruple: \$ 800 - Hab. individual: \$ 460

Cat. "b" mayores: \$ 340 - Menores: \$ 170

2).- Campings y recreos:

-Cabañas "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 790 (cabañas de 2 a 4 pers.)

Cat. "B" mayores: \$ 1.120 (cabañas de 2 a 4 pers.)

-Camping-recreo "Mansa-Lyfe" (San Pedro, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 45 (por persona, por día) - menores (de 6 a 11 años): sin cargo

Estacionamiento: \$ 35 - parcela carpa: \$ 75 - parcela trailer/casa rodante: \$ 105 - parcela motorhome: \$ 125.

-Autocamping "Ricardo Burón" (Claromecó, Bs. As.):

Cat. "A" mayores: \$ 30 (por persona, por día) - menores (6 a 11 años): \$ 15



Una de las cabañas del complejo en San Pedro.

Cat. "B" mayores: \$ 100 (por persona, por día) - menores: \$ 50

Estacionamiento: \$ 100 - parcela: \$ 60

-Recreo Isla "Parque Lyfe" (Delta del Tigre, Bs. As.):
Ingreso y estadía diaria: libre para afiliados. ■

Contingentes para hijos de afiliados

La Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, a través de su Secretaría de Turismo Social, dio a conocer los contingentes y fechas de Turismo Infantil. Al Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto le corresponde el contingente número 4, que se extenderá del 24 al 31 de enero de 2017, otorgándosele un cupo de 10 plazas para niños de entre 6 y 11 años de edad, que sean hijos de afiliados.

Los otros sindicatos que compartirán con nuestros niños son Zona del Paraná, Río Negro y Neuquén, Mercedes, Santiago del Estero, Bariloche y San Nicolás.

Como ocurre habitualmente en estos viajes, los niños podrán disfrutar de las instalaciones del Complejo de Tanti en la Provincia de Córdoba,

acondicionado para que se sientan cómodos y tranquilos. Los traslados se realizarán por vía terrestre y se recuerda que esta alternativa es sin cargo para todos los afiliados.

La indumentaria que deberán llevar será sólo deportiva. Los niños no necesitan ir con dinero ni teléfonos celulares, sólo con las pertenencias personales. Estarán al cuidado de profesionales que los contienen permanentemente y se encuentran en comunicación constante con la Secretaría de Turismo Social.

Los interesados podrán inscribir sus hijos hasta el 15 de diciembre de 2016 en la Secretaría de Turismo Social, de lunes a viernes, después de las 18:00, o llamar por mayor información al teléfono 0358-155608280. ■

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza recuperó la victoria frente a Fénix

■ EL EQUIPO DE LUZ Y FUERZA VOLVIÓ A GANAR EN EL CAMPEONATO CLAUSURA, AL SUPERAR POR 2 A 0 AL EQUIPO DE FÉNIX FÚTBOL, EN LA SÉPTIMA FECHA DEL TORNEO.

Como ya informáramos, tras concluir la Copa Malvinas, el Torneo Unidos del Sur inició la última etapa del año con el Campeonato Clausura, en el cual Luz y Fuerza compite en la Zona Ascenso.

A continuación publicamos los resultados obtenidos durante la séptima fecha del torneo y la tabla de posiciones:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 7ª fecha

FENIX FUTBOL	0 - 2	LUZ Y FUERZA
PANADEROS	2 - 0	ALIANZA-ELECSA
STMRC	0 - 1	COMERCIO
ATURC	1 - 0	CIRCULO POLICIA
EL DEPORTIVO	1 - 2	CIVILES AMRC
CET SA	0 - 1	SURRBAC
LA BASE	2 - 1	PROSEGUR
POLICIA	1 - 1	COCA COLA



Instante del partido jugado por Luz y Fuerza ante Comercio, en la sexta fecha del campeonato.

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Clausura 2016. Zona Ascenso.

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	COMERCIO ^(*)	6	6	0	0	14	1	13	18
2	LUZ Y FUERZA ^(*)	7	5	1	1	20	6	14	16
3	PANADEROS	6	3	1	2	13	10	3	10
4	TELEFÓNICOS	6	2	2	2	8	14	-6	8
5	CÍRCULO POLICÍA	6	2	1	3	12	9	3	7
6	ATURC	7	2	1	4	5	9	-4	7
7	STMRC	6	2	1	3	4	8	-4	7
8	ALIANZA-ELECSA	6	1	1	4	3	9	-6	4
9	FÉNIX FÚTBOL	6	0	2	4	1	13	-12	2

^(*)Ascienden a la Zona Campeonato

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Continúa desarrollándose con éxito el torneo interno de fútbol

■ EN LA CONTINUACIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL QUE IMPULSA NUESTRO SINDICATO Y QUE LLEVA EL NOMBRE "CRO. JOSÉ DANIEL ABDOL RAHMAN", EL COMBINADO INTEGRADO POR HIGUERAS, CABRERA Y CARNERILLO SUPERÓ POR 4 A 0 AL EQUIPO DE REDES.

El Cro. Devecchio convirtió en tres oportunidades, en tanto que Molina fue responsable de uno de los cuatro goles con que Higuera, Cabrera y Carnerillo le ganó a Redes. En este campeonato, como ya informáramos, participan equipos integrados por compañeros de las seccionales y de la ciudad de Río Cuarto. A continuación publicamos el resultado del encuentro de la sexta fecha, como así también la tabla de goleadores:

TORNEO INTERNO DE FÚTBOL

Resultado de la 6ª fecha

REDES 0 - 4 HIG.-CAB-CARNER.

Tabla de goleadores

Devecchio, G.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	8
Pizzio, M.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	4
Molina, G.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	4
Brun, F.	Higuera-Cabrera-Carnerillo	3
Estrada, E.	Alejo-Alej-Arias-Mackenna	3



Equipo integrado por compañeros de Las Higuera, General Cabrera y Carnerillo.

Se realizó un paseo por la Costanera con grupo del Taller Multidisciplinario



Los niños y profesores hicieron un alto en la caminata para compartir un pic-nic y entonar canciones.

■ **EL VIERNES 4 DEL CORRIENTE, A PARTIR DE LAS 18:00, PARTICIPANTES DEL TALLER MULTIDISCIPLINARIO REALIZARON UN PASEO POR LA COSTANERA DEL RÍO CUARTO, ACOMPAÑADOS DE SUS MADRES Y ABUELAS.**

Los niños del grupo durante la recorrida juntaron flores, hojas, piedras, etc., que utilizarán luego en la pre-

paración de la estera de la Primavera.

Además los asistentes a la caminata compartieron un pic-nic, que estuvo animado con canciones interpretadas por los niños y profesores, a las que se sumaron las abuelas y madres.

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y el Departamento de la Mujer agradecen su participación a quienes participaron del paseo. ■

Clases de paddle para afiliados

■ **RECORDAMOS QUE EN EL COMPLEJO TIE BREAK DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, UN PROFESOR DICTA CLASES DE PADDLE A NUESTROS AFILIADOS (PARA HOMBRES Y MUJERES).**

Las clases comienzan a las 17:00, todos los días

viernes, y los interesados podrán recabar mayor información e inscribirse comunicándose con la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes de nuestra organización sindical a los teléfonos 0358-4647734, interno 150; 0358-155608226 (Cro. Jorge Tamalet) o 0358-154346829 (Cro. Mariano Soffli). ■



*Consultenos,
estamos a su servicio*



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

LUZ Y FUERZA

COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

La opción más confiable para disfrutar de su tranquilidad



- Incendio 
- Robo 
- Responsabilidad civil 
- Automotores 
- Combinado familiar 
- Integral de comercio 
- Accidentes personales 
- Seguro técnico 
- Seguros colectivos de vida 
- Seguros de sepelio individual y colectivo 

CASA CENTRAL: DEFENSA 453. 1070. CAPITAL FEDERAL. TELÉFONO 0800 333 1185. WWW.LUZYFUERZASEGUROS.COM.AR

RECEPTORÍA CÓRDOBA: DUARTE QUIRÓS 559. 3º PISO A. 5000 CÓRDOBA

PRODUCTOR ASESOR EN RÍO CUARTO: GABRIEL MARTÍNEZ NAS. GRAL. PAZ 1034. PLANTA ALTA. 5800 RÍO CUARTO. TELÉFONO 0358 4630270. m_nas_generales@fibertel.com.ar

Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384

CALIDAD DE SALUD
CONSOLIDADA EN UN
SISTEMA SOLIDARIO



SPLYFC
OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE
LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av. General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar